

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2103-M

Quito, D.M., 14 de septiembre de 2024

PARA: Sra. Mgs. Analía Cecilia Ledesma García
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL LEDESMA GARCIA ANALIA CECILIA

Sr. Dario Javier Cahueñas Apunte
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL CAHUEÑAS APUNTE DARIO JAVIER

Sr. Emilio Fernando Uzcátegui Jiménez
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL UZCATEGUI JIMENEZ EMILIO FERNANDO

Sr. Dr. Fausto Andrés Segovia Salcedo
Procurador Metropolitano
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Sr. Antrop. Jorge Alexander Cisneros Laiquez
Secretario de Cultura (E)
SECRETARÍA DE CULTURA

Sr. Lcdo. Zadkiel Cárdenas Muñoz
Secretario
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE

Sra. Lcda. Paulina de Lourdes Recalde Velasco
Secretaria General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL, GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN

ASUNTO: Resolución No. SGC-ORD-021-CEC-023-2024 de la Comisión de Educación y Cultura.

Resolución No. SGC-ORD-021-CEC-023-2024

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2103-M

Quito, D.M., 14 de septiembre de 2024

De mi consideración:

En mi calidad de Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, me permito certificar que la Comisión de Educación y Cultura, en sesión No. 021 - Ordinaria, llevada a cabo el miércoles 11 de septiembre de 2024, durante el tratamiento del quinto punto del orden del día: “5. *Presentación de la Secretaría de Concejo de los informes técnicos y legales sobre el Proyecto de Ordenanza que Fomenta la Lectura y Escritura de parte de Procuraduría Metropolitana, Secretaría de Cultura, Secretaría de Educación, Recreación y Deporte, Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación. (Resolución No. SGC-EXT-010-CEC-006-2024).*”; **resolvió:**

“Solicitar a las entidades que emitieron informes remitan en calidad de alcance la actualización de sus criterios en base a lo expuesto por la silla vacía.”.

Sírvase encontrar la documentación correspondiente en el siguiente enlace: <https://acortar.link/fVBpBv>

Particular que informo para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez

SECRETARIA GENERAL

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Copia:

Srta. Abg. Maria Teresa Guerrero Bermeo

Secretaria de Comisión

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO



Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2103-M

Quito, D.M., 14 de septiembre de 2024

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: MARIA TERESA GUERRERO BERMEO	m	SGCM	2024-09-11	
Aprobado por: Libia Fernanda Rivas Ordóñez	lr	SGCM	2024-09-14	

